



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**  
**Departamento: Ciencias Sociales**  
**Area: Formación General**

**(Programa del año 2022)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 29/11/2022 19:29:58)**

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Acompañamiento Terapéutico II	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	09/14	2022	2º cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SUAREZ SARDON, SERGIO DANIEL	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
CORIA, MARIA BELEN	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
ECHEVARRIA, ROMINA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	10 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2022	18/11/2022	15	10

### IV - Fundamentación

El programa está dirigido a los y las estudiantes de primer año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (TUAT), conforme al proyecto de creación encuadrado en la Ordenanza C.D. N° 09/14 de la FCEJS.

El Acompañante Terapéutico (AT) es un profesional especializado que opera desde un abordaje terapéutico integral en la cotidianidad de la persona y su contexto, junto a un equipo inter y multidisciplinario, cuya formación se encuentra en constante evolución y revisión. Por lo tanto, el propósito de esta materia es que los y las estudiantes adquieran los conocimientos necesarios sobre el rol, funciones y ámbitos en los que se desempeña el AT; por medio del análisis reflexivo de material bibliográfico y casuística que facilite la adquisición de conocimientos específicos y necesarios para la formación académica y profesional.

Dicha formación inicia con la exploración histórica del surgimiento y evolución del AT, para luego introducir las nociones propias del quehacer específico, con la finalidad que los y las estudiantes adquieran un lenguaje y posicionamiento profesional de forma precisa, que le permitan abordar y sostener su desempeño en diversos ámbitos; ya que los cambios socio-culturales posibilitaron que el Acompañamiento Terapéutico se convirtiera en un dispositivo necesario y eficaz en el abordaje de distintas problemáticas de salud, sociales, comunitarias y vinculares.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General:

## Promover el desarrollo profesional y ético de futuros Técnicos en Acompañamiento Terapéutico

### Objetivos Específicos:

- Realizar un recorrido sobre la historia y los hechos que dieron lugar al surgimiento del Acompañamiento Terapéutico a fin de permitir una mejor comprensión de la función profesional, por medio de material bibliográfico y audiovisual.
- Analizar la evolución del Acompañamiento Terapéutico en sus nuevos ámbitos de inserción, para comprender el rol actual que desempeña el AT, mediante la utilización de casuísticas que den cuenta de dicha evolución.
- Capacitar en diferentes líneas teóricas y técnicas tanto individuales como grupales, que permitan la adquisición de herramientas para el futuro desempeño profesional por medio de clases teórico-prácticas.
- Promover el desarrollo vocacional y asistencial, incorporando valores éticos y de respeto por la diversidad, fundamentales para su ejercicio profesional, utilizando el análisis de normas, leyes y nuevos paradigmas.

## VI - Contenidos

### UNIDAD I

Encuadre

Confidencialidad. Consentimiento informado.

Registro Diario, Informes

### UNIDAD II

El Acompañamiento Terapéutico desde una perspectiva cognitivo conductual.

Técnicas y Estrategias.

Modificación de conductas.

### UNIDAD III

El AT. en el abordaje de distintas patologías

Grupos Etarios (niños, adolescentes, adultos mayores)

Acompañamiento, demencias, enfermedades crónicas, emergentología

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de trabajos prácticos.

La propuesta pedagógica se basa en dinámicas que propicien la activa participación de los y las estudiantes y en la responsabilidad compartida entre docentes y estudiantes para la construcción conjunta de aprendizajes. El equipo docente asume la responsabilidad de guiar de manera permanente a los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje y es desde esta afirmación que la mayoría de las actividades se desarrollarán en aula siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita, de lo contrario se utilizarán las herramientas virtuales.

Las actividades propuestas son coherentes con la concepción respecto a que los y las estudiantes son sujetos activos en la construcción de su comprensión y que los y las docentes debemos no sólo transmitir contenidos sino también los procesos y prácticas que nosotros mismos desplegamos para aprender la disciplina.

Entendemos fundamental enseñar a los y las estudiantes cómo se indaga, cómo se aprende, cómo se piensa en nuestro campo disciplinar. La lectura y la escritura, lo mismo que la exposición oral son prácticas fundamentales en el acompañante terapéutico.

## VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de aprobación Estudiante regular:

La regularidad de la materia se obtendrá de la siguiente manera:

a) 70 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.

b) Aprobación de (2) exámenes parciales con dos recuperatorios, cuya nota deberá ser de una calificación de 4 (cuatro) en una escala de 0 a 10.

c) Presentación de trabajos escritos en unidades seleccionadas.

Régimen de aprobación por examen final:

Los y las estudiantes que hayan regularizado la asignatura, la aprobación mediante un examen final, oral o escrito a decisión

del jurado, cuya calificación mínima cuantitativa es de (4) puntos.

**Régimen de Promoción:**

Sin examen final, los y las estudiantes que cumplan los siguientes requisitos aprobarán la asignatura sin examen final:

a) Asistencia al 80% de las clases teóricas -prácticas.

b) Obtener una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas.

**Régimen de Estudiante libre:**

La aprobación de la materia para los y las estudiantes libres consta de dos instancias a realizarse en el mismo día:

1) Aprobación de examen escrito teórico-práctico.

2) Aprobación de examen oral.

## **IX - Bibliografía Básica**

[1] [1] Susana kuras de Mauer, Silvia Resnizky (2004) Acompañantes Terapéuticos. Actualización teórica-clínica. Editorial Letra Viva. Argentina.

[3] [2] Susana kuras de Mauer, Silvia Resnizky (2011) El acompañamiento terapéutico - dispositivo. Editorial Letra Viva

[4] [3] FRANK ML (2011) Acompañamiento Terapéutico. Innovaciones en la clínica. Inscripción Institucional. Editorial Dunken. Buenos Aires.

[5] [4] Lic Susana Schneeroff - Lic Sonia Edelstein,(2004) Manual Didáctico sobre acompañamiento terapéutico-introducción a técnicas y estrategias de abordajes clínica. Editorial AKAIDA. Argentina.

[6] [5] Lic. Gustavo Rossi (2007) Acompañamiento Terapéutico -lo cotidiano- las redes y sus interlocutores- Editorial POLEMOS. Argentina.

[7] [6] Elina Nora Dabas (1993) Redes de Redes - las prácticas de las intervenciones en redes sociales -grupos e instituciones. Editorial Paidos. Argentina.

[8] [7] Susana kuras de Mauer, Silvia Resnizky (2005)- Territorios del Acompañamiento Terapéutico. Editorial Letra Viva. Argentina.

[9] [8] Magister Dante Tolosa (2014) "Manual práctico de acompañamiento terapéutico al auxiliar terapéutico". Editorial AKAIDA. Argentina.

[10] [9] Magister Dante Tolosa (2016) "Manual práctico de técnicas y estrategias de modificación de conductas para acompañantes terapéuticos. Editorial AKAIDA. Argentina.

[11] [10] Dr. Eduardo Fabián Cossi (2019). "Manual integral del Acompañamiento Terapéutico: (Parte general y parte especial) Desde un abordaje cognitivo comportamental y perspectiva de derechos. Editor literario María Luz Bargallo.- 1<sup>a</sup> ed.- Vicente Lopez. Bs. As.

[12] [11] Tec. A.T. L. Loyden (2019). Acompañamiento Terapéutico: "Actualidad, notas y reflexiones". Editorial Tinta Libre Ediciones. Córdoba-Argentina.

[13] [12] Lic. M. Frank, Mg. M. Costa (2017) Acompañamiento Terapéutico: "Clínica en las fronteras". Editorial Brujas. Argentina.

## **X - Bibliografia Complementaria**

## **XI - Resumen de Objetivos**

Adquirir conocimientos generales sobre el acompañamiento terapéutico utilizando técnicas y estrategias de abordajes terapéuticos en diversas áreas y patologías. Además de desarrollar una actitud reflexiva de escucha y de observación con la apropiación crítica de los saberes; por medio de la orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia el desarrollo de la capacidad de las diferentes problemáticas. Por último incentivar la lectura reflexiva y crítica con la libertad de pensamiento acompañado de una actitud ética que oriente la práctica profesional del acompañante terapéutico.

## **XII - Resumen del Programa**

El acompañante terapéutico es una enunciación asistencial y terapéutica, útil para el abordaje de distintas patologías y edades, puede insertarse en los ámbitos de salud, educación, judicial, etc. El acompañante terapéutico aprovechará el potencial terapéutico presente en cada persona a fin de promover su desarrollo, teniendo en cuenta sus necesidades, su historia su idiosincrasia y la cultura en la que está inserto.-

## **XIII - Imprevistos**

Debido a la situación socio-sanitaria actual, las clases se dictarán de manera virtual por plataforma Meet cuyo link de ingreso se compartirá minutos antes de la clase correspondiente, tanto en el grupo de Whatsapp como en el classroom.

Para la realización de trabajos prácticos y el acceso a material bibliográfico se utilizará classroom, link de acceso:

<https://classroom.google.com/c/MjQ1Mzc2NTk5Njk2>, código de clase: pdp2ulv.

Las clases de consulta se coordinarán con el equipo docente por medio del grupo de Whatsapp TUAT 2021

<https://chat.whatsapp.com/Du7TjlKctbDMRFpsJu46e>, generado a tal fin.

Prof. Adjunto AT Sergio Suárez: 2664373253

Prof. Romina Echevarria 2657652389

## **XIV - Otros**

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
<b>Profesor Responsable</b>	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	